PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO – AÑO DE TRANSICIÓN 2026-2027

IES Francisco Tomás y Valiente · Madrid, octubre de 2026

1. Carácter transitorio y vigencia

Este documento es un Proyecto Educativo de Centro reducido, con vigencia limitada al curso 2026-2027. Su finalidad es garantizar la continuidad del centro durante un año de transición, tras el relevo en la dirección producido el 1 de septiembre de 2026.

El nuevo equipo directivo considera que un Proyecto Educativo de Centro para los próximos cuatro años debe elaborarse con un diagnóstico propio y con la participación de toda la comunidad educativa. Por ello, durante este curso:

- **Se mantienen** la misión, la visión, los valores y los objetivos generales del PEC actualizado en el curso 2024-2025, presentado al Consejo Escolar el 22 de abril de 2025.
- **Se fijan** dos prioridades para el año de transición, desarrolladas en la Programación General Anual 2026-2027.
- **Se prepara** el nuevo Proyecto Educativo de Centro 2027-2031, que sustituirá a este documento a partir del curso 2027-2028.

Para todo lo que este documento no recoge expresamente, sigue siendo de aplicación el PEC de abril de 2025 y sus anexos.

2. Contexto del centro

El IES Francisco Tomás y Valiente es un centro público específico de Formación Profesional situado en el distrito de Hortaleza (Madrid). Imparte ciclos de Grado Básico, Medio y Superior, y cursos de especialización, en modalidad presencial, dual y a distancia, en tres familias profesionales: Administración y Gestión, Electricidad y Electrónica, y Energía y Agua. Es Centro de Excelencia de la Comunidad de Madrid y dispone de la certificación ambiental ISO 14001.

El rasgo que define este momento del centro es su **crecimiento**:

- En los últimos diez años, el claustro ha pasado de 21 a casi 50 profesores.
- Desde el curso 2024-2025, el centro imparte enseñanzas en horario de tarde, y todo apunta a que esa oferta seguirá ampliándose.
- La matrícula ha crecido de forma sostenida, con una ocupación de los grupos en torno al 90 %, y un alumnado cada vez más diverso.
- El centro participa en un número creciente de proyectos de innovación, emprendimiento e internacionalización.

Este crecimiento exige adaptar la estructura organizativa antes de plantear un nuevo proyecto a largo plazo.

3. Misión, visión, valores y objetivos generales

Durante el año de transición se mantienen las señas de identidad del PEC vigente, que se revisarán en el proceso de elaboración del nuevo proyecto.

Misión. Participar en la formación integral e innovadora de nuestro alumnado, preparándolo y orientándolo para continuar sus estudios posteriores o cualificándolo para su acceso al mundo laboral, contribuyendo a la satisfacción y desarrollo profesional de toda la comunidad educativa y poniendo especial atención en el alumnado que más lo necesite.

Visión. Un centro de referencia en su entorno y en sus perfiles profesionales, conectado con las empresas, comprometido con el emprendimiento, la fabricación digital y la sostenibilidad, y consolidado como Centro de Excelencia de la Comunidad de Madrid.

Valores. Equidad, respeto, responsabilidad y profesionalidad, igualdad de oportunidades, transparencia en la gestión, adaptabilidad al cambio, solidaridad y economía circular y sostenible.

Objetivos generales. Siguen vigentes los doce objetivos generales del PEC, agrupados en estas líneas:

- Movilidad internacional e internacionalización.
- Proyectos de innovación y colaboración con empresas.
- Emprendimiento y habilidades sociales.
- Digitalización, fabricación digital y sostenibilidad.
- Orientación y atención al alumnado en situación de vulnerabilidad.
- Calidad, indicadores de referencia y excelencia.

4. Prioridades del año de transición

El curso 2026-2027 se organiza en torno a dos objetivos estratégicos, cuyo desarrollo (objetivos específicos, temporalización, responsables e indicadores de logro) se recoge en la Programación General Anual.

Objetivo estratégico 1. Escalar el crecimiento del centro. Adaptar la estructura organizativa a la nueva dimensión del centro, de modo que la información fluya desde el Equipo Directivo hasta todos los miembros de la organización, se integre plenamente el turno de tarde y se prepare la incorporación de nuevas enseñanzas.

Objetivo estratégico 2. Guiar a los jefes de departamento en los hitos del curso. Sistematizar la celebración semanal de la Comisión de Coordinación Pedagógica y establecer objetivos mensuales para los departamentos, publicados en el calendario escolar, de forma que las tareas se completen progresivamente y no quede nada pendiente al final del curso.

5. Organización y cadena de responsabilidades

Se mantiene la estructura organizativa del centro, con sus órganos colegiados, departamentos, coordinaciones y puestos de la organización. Durante el curso 2026-2027, el Equipo Directivo está formado por:

- D. Jesús Fernández de Vera, Director.
- D. Juan Alberto Melchor Salas, Jefe de Estudios (turno de mañana).
- Dña. Tamara Jareño, Jefa de Estudios (turno de tarde).
- Dña. Estíbaliz Vega, Jefa de Estudios Adjunta.
- Dña. Melania Merino, Secretaria.

La novedad de este año es que se refuerza una **cadena de responsabilidades** clara, condición necesaria para que el centro pueda funcionar con su nueva dimensión:

Perfil	Responsabilidad principal
Profesorado	Desarrollar las funciones docentes asignadas.
Tutores	Seguimiento y orientación de su grupo de alumnos.
Jefes de departamento	Coordinar al profesorado a su cargo y alcanzar los hitos mensuales del departamento.

Perfil	Responsabilidad principal
Jefes de estudios	Exigir y supervisar el trabajo de los jefes de departamento.
Equipo Directivo	Trasladar la información y las decisiones a través de la CCP semanal.

6. Proyectos y líneas de actuación en 2026-2027

El centro mantiene durante el año de transición los proyectos en marcha, que se describen en la Programación General Anual:

Línea	Proyectos
Innovación y sostenibilidad	Jardines Verticales (con la Universidad Politécnica de Madrid), GoGreen, Proyecto Solar – Aula de la Energía.
Digitalización	Sistemas de inteligencia artificial local, GarageLab – Fabricando Juntos.
Emprendimiento	Red de viveros de empresa (con la Universidad Rey Juan Carlos), Emprendimiento tecnosostenible.
Metodologías activas	A12 por proyectos (2.º de Grado Básico en Servicios Administrativos).
Internacionalización	Hermanamiento con China, movilidades Erasmus+, consorcios de movilidad, participación en FPEmpresa y EfVET.
Proyectos de innovación en cierre	Justificación de Smartisland FP y de los proyectos de innovación de la Comunidad de Madrid.

No se prevé abrir nuevas líneas estratégicas este curso. Las nuevas iniciativas que surjan se valorarán en función de la capacidad organizativa del centro y se tendrán en cuenta para el nuevo proyecto.

7. Documentos que acompañan al Proyecto Educativo de Centro

Durante el año de transición se actualizan y mejoran los siguientes documentos:

- Normas de Organización y Funcionamiento (anexo I del PEC) y Plan de Convivencia.
- Plan Digital de Centro, concretado en la Programación General Anual.
- Carta de Servicios y sus diez compromisos de calidad.
- Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001.
- Indicadores del centro (tasas académicas, cuestionarios de satisfacción, movilidad internacional, inserción laboral y evidencias como Centro de Excelencia).

8. Evaluación y hoja de ruta hacia el nuevo PEC

Este documento se evaluará en la Memoria Final del curso 2026-2027, junto con el grado de consecución de los dos objetivos estratégicos de la Programación General Anual. A lo largo del curso se seguirá esta hoja de ruta:

Periodo	Actuaciones
1.er trimestre (octubre-diciembre 2026)	Presentar el PEC de transición. Implantar la CCP semanal y los hitos mensuales.
2.º trimestre (enero-marzo 2027)	Diagnóstico de la comunidad educativa y análisis de los indicadores del centro.
3.er trimestre (abril-junio 2027)	Propuesta de líneas estratégicas 2027-2031 al Claustro y al Consejo Escolar. Memoria Final.

Periodo	Actuaciones
Curso 2027-2028 (septiembre 2027)	Entrada en vigor del nuevo Proyecto Educativo de Centro de cuatro años.

De este modo, el nuevo Proyecto Educativo de Centro 2027-2031 partirá de la realidad de un centro que ha crecido y de una estructura organizativa ya consolidada durante este año de transición.

Madrid, octubre de 2026

Jesús Fernández de Vera
Director del IES Francisco Tomás y Valiente